

teniendo por la resolución de vos. Ayuntamientos en  
el acervo que hace referencia

El Sr. D. Luis Garcia Dip: se copia del Acuerdo en

informe y se le remite en un Ayuntamiento por partes a los Informes  
de don Sr. D. Bernardo Vivanco y de Manuel

de don Sr. D. Juan Capitanes Comisionarios para dicho  
oficio y acuerdos en lo prevenido por el Supremo Con-

sejo de Castilla para que en la Ciudad de Valladolid  
se presente que refieren lo expedido en el Superior Tribu-

nal en materia de las herencias en las por el que el  
Sr. D. Juan Capitanes Comisionario para dicha

ciudad para que se vea en el Sr. D. Juan Capitanes y demas  
partes que se indican en su Revisio: y se remite a ambos

informes a la hora en el siguiente  
a que se informen

Cuyo informe entendido por una Ciudad conferenciado  
de convenientemente sobre ambos y cada uno de ellos con lo

demas que tubo por conveniente deviendo quedar por  
Acuerdo y resolución de esta Ciudad en el dicho Pare-

cer de acordar de los Cavalleros Vocales y  
procedo a dar en el voto en la forma siguiente

El Sr. D. Luis Garcia Dip: se tenga por Acuerdo  
el Informe del Sr. D. Manuel Barrios

El Sr. D. Bernardo Vivanco Dip: se tenga en el

